



En el Consejo de Ministros celebrado hoy

El Gobierno aprueba subvencionar el Plan de Empleo de La Palma con 30 millones de euros

- Para mejorar la evaluación, se remitirán trimestralmente el avance de las actuaciones puestas en marcha y los principales resultados
- Los fondos permitirán dar cobertura a nuevas iniciativas y también dar continuidad a actuaciones iniciadas con anterioridad

3 de septiembre de 2024.- El Consejo de ministros ha aprobado, a propuesta del Ministerio de Trabajo y Economía Social, el *Acuerdo por el que se autoriza al Servicio Público de Empleo Estatal la concesión de una subvención de 30.000.000 de euros a la Comunidad Autónoma de Canarias para el desarrollo de un Plan Integral de Empleo de la isla de La Palma.*

El nuevo Plan Integral permitirá continuar la labor de los programas elaborados en convocatorias anteriores que han permitido mejorar la empleabilidad de las personas trabajadoras a la vez que se apoyaba la regeneración de infraestructuras y servicios públicos, dar apoyo en la gestión de proyectos ante la crisis volcánica como el apoyo al servicio de recursos humanos, al servicio de empleo, apoyo psicosocial a los afectados por la erupción y apoyo al servicio de actividades clasificadas.